

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 15 de febrero.

El señor arzobispo de Santiago acaba de publicar una pastoral que han suscritos todos los sufragáneos de la metrópoli, y que ha tenido la bondad de dirigirla aunque ya la conocíamos, acompañándola con la siguiente carta:

«Santiago 10 de febrero.

Señor director del *Tribuno*:

Muy señor mio: Remito á V. la adjunta pastoral que en union con mis sufragáneos he publicado con motivo de los desagradables debates suscitados con el obispo de Barcelona. Aunque en cumplimiento de un deber muy sagrado, se presenta la verdad con toda la fuerza que de suyo tiene, se ha procurado evitar toda palabra ofensiva cuanto ha sido posible. Siento no se limiten los periódicos á la esfera política, y que metiéndose en el terreno de la religion, nos hayan obligado á hablar. Culpense Vds. á sí mismos, si el uso legítimo de nuestra autoridad, de que no podemos prescindir acarrea perjuicios á sus empresas periodísticas.

Con esta ocasion, ofrezco á V. la seguridad de su consideracion este su atento servidor.

Miguel, arzobispo de Santiago.»

Ante todo debemos tranquilizar á su ilustrísima el señor arzobispo de Santiago por el disgusto que pueda causarle los perjuicios que nos irroguen su pastoral y las demas que se han publicado; hasta ahora, gracias á Dios no hemos sufrido ninguno, porque acordándose el público sin duda de aquella máxima del apostol *favorecer al vilipendiado* y de la del divino Maestro de *ayudado al caído*, en vez de decrecer, aumentan nuestra suscripcion, segun puede informarse su ilustrísima por los estados mensuales de la *Gaceta*. En el escrito del señor arzobispo no queremos ver mas que paso de atencion y compañerismo para con el obispo de Barcelona, iniciador de esta polémica, á quien el prelado compostelano y otros varios no han creído conveniente dejar solo en la palestra, pues no siendo asi, nos autorizaria á pensar tan unánime conducta que los periódicos liberales de Madrid estaban siendo objeto de una persecucion sistemática é inmerecida que se habia acordado en algun concilio profano, no contra nuestras doctrinas y tendencias políticas.

Para que el señor arzobispo comunicante comprenda que no seria tan descabellada esta suposicion, nos permitiremos recordarle que en alguna pastoral se ha anatematizado la libertad en un sentido lato y absoluto, y por consiguiente comprensivo tanto del examen

y análisis en asuntos eclesiásticos como en sus aplicaciones á las leyes civiles, sacándose en todas ellas el debate de su verdadero carril, como si se tratase de arrojarnos en el cisma ó en la irreverencia, cuando nosotros constantemente nos hemos mantenido dentro de los justos límites de nuestros deberes y de nuestras facultades.

Recuerde tambien S. S. I. lo que dió origen á la polémica. Pedimos nosotros el establecimiento de un cementerio para los protestantes y habiéndose impugnado este pensamiento é indicándose que de este modo se atentaba hasta á la unidad católica, nos defendimos de los cargos malévolos que se nos dirigieron y empleamos entre otros argumentos el ejemplo respetabilísimo del romano pontífice, que autoriza cerca de su sede capillas disidentes y sinagogas judaicas, sin contar los demás príncipes y gobiernos de América y Europa que practican la misma tolerancia en sus Estados; tolerancia que pide el clero católico en Turquía y en Egipto y en Polonia, tolerancia por cuyo ensanche tanto ha trabajado en Inglaterra el doctor Wissemán, creado cardenal en recompensa de sus laudables esfuerzos por el Santísimo Padre.

A esto se redujo la parte que tomamos en la contienda hasta que el señor obispo de Barcelona, no como autoridad que dogmatiza y se impone, sino como filósofo que raciocina, nos hizo varias observaciones, esplanó algunas doctrinas y fulminó algunos cargos, y que por mil consideraciones, inclusa la cortesania, tuvimos que contestar con arreglo á nuestros principios y á nuestra conciencia. Se nos provocaba á la arena de discusion, y no debiamos huir de ella ni menos darnos por vencidos cuando no lo estabamos. Para ello era preciso que hubiéramos creído que se nos tendia una red, y este agravio no podiamos inferirlo al señor obispo de Barcelona.

Vea, pues, el ilustrísimo prelado de Santiago como no ha sido nuestra la culpa de la tarea que ha tomado á su cargo, y como si hemos salvado una que otra vez los límites de la esfera puramente política, no lo hemos hecho voluntariamente, si bien nunca hemos penetrado en terreno vedado bajo el punto de vista religioso.

Réstanos decir al señor arzobispo que S. S. I. ha cumplido con su obligacion en la pastoral que nos remite, nosotros no hemos faltado á la nuestra en los artículos que sobre esta clase de documentos hemos publicado.

Por lo demas le damos gracias por la fina atencion que le hemos merecido y por la deferencia que en nuestras personas ha mostrado hacia la prensa, prueba de la ilustracion de S. S. I. y del aprecio que hace de una de las primeras instituciones de la época.

(Tribuno.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Oriente, considerando los intereses políticos del Austria en oposicion con los intereses nacionales, y viendo que desde 1848 siempre sacrifica los mas á los menos importantes, vaticina su destruccion por las armas de la Francia, concluyendo con este tremendo apóstrofe:

«¡Pobre y desventurada Austria! Acometida por la bancarrota en el terreno financiero; acometida por los franceses y por el sentimiento de nacionalidad en el reino Lombardo-Veneto, y acometida por la idea revolucionaria en Hungría, ¿qué será de ella? ¿Quién vendrá en su socorro? ¿Irá la escuadra de Sebastopol al Adriático para prestar apoyo á los genizaros de Radetzky?»

«¡Pobre y desventurada Austria! ¡Tus dias estan contados!»

La España combate el pensamiento de publicar la coleccion de obras anunciada con el título de *Biblioteca del hombre libre*. Despues de pasar una revista crítica á las del catálogo, entre las cuales, dice, apenas hay media docena que no esten prohibidas, halla las reclamaciones de los prelados muy oportunas y muy propias de su ministerio pastoral.

El Clamor Público levanta su voz contra las medidas adoptadas por el capitán general de Cataluña con motivo de la aparicion de algunas partidas armadas. Nuestro colega combate los estados escepcionales como contrarios á sus principios, y en el que se coloca al Principado por las especiales que recapitula en el párrafo siguiente:

«No ponemos en duda, dice, la sana intencion que ha dictado las disposiciones que nos ocupan; pero nos parecen un remedio ineficaz si el mal es de grau consideracion, y un lujo de fuerza si ningun cuidado inspira. En uno y otro caso merecen nuestra desaprobacion por las máximas erróneas que consignan y los castigos discrecionales que establecen. Por solo un acto de su voluntad, impone el capitán general, segun los casos, la pena de muerte, cadena temporal ó presidio por delitos cuya categoría fija y consideracion gradúa. Los reos deben ser juzgados por una comision militar, compuesta de capitanes y presidida por el gefe de la fuerza que los haya capturado. En el número de los culpables á quienes se reserva la pena capital, estan comprendidos, tanto los individuos que formen cuerpo rebelde, sean ó no cogidos con las armas en la mano, como los reclutadores, espías y coautos enebnan, oculten y auxilién de cualquier modo á partidas sublevadas. A estas y otras providencias del mismo género llama el capitán general

de Cataluña remedios eficaces, profundos y enérgicos.»

El Diario Español trata de probar que «no son, no pueden ser los sucesos de Oriente ni las complicaciones europeas lo que determina el rápido y progresivo descenso de nuestros fondos públicos;» al contrario, añade nuestro colega, la cuestion de Oriente impide que bajen con mayor rapidez.

«Si, al revés de lo que sucedió en 1848, concluye el *Diario*, á nuestras complicaciones interiores respondiera un estado de paz, de estabilidad y de reposo en los demas países del continente, nuestros rentistas, que en su mayor número son extranjeros, se apresurarian á deshacerse del papel español, para adquirir el de otro pueblo que ofreciese mayores garantías; para emplear su importe en gigantescas empresas industriales y mercantiles que el temor de los acontecimientos tiene hoy paralizadas; y, llegado este caso, dejamos á la consideracion de nuestros lectores el efecto que produciria en nuestra plaza el diluvio de títulos con que por necesidad tendria que ser inundada.

«Por lo mismo, en vez de lamentar, celebramos bajo este punto de vista la crisis europea, y pensamos que, lejos de perjudicar nuestro crédito, impide por ahora su total ruina. Pero lamentamos al mismo tiempo la imprudencia de los hombres que nos han gobernado, la ceguedad de los que actualmente nos gobiernan, que no ven el gran partido comercial, industrial y económico que de las circunstancias difíciles que la política internacional atraviesa podia retirar la nacion española.»

El Clamor Público censura el decreto orgánico y de la bolsa, en su totalidad, por el carácter de ley que se le dá sin intervencion de las córtes, y en particular, porque restablece las jugadas á plazo. Acerca de esto último dice lo siguiente:

«Volverán á renovarse aquellos lamentables desórdenes, aquel furor con que, abandonando sus obligaciones peculiares, se lanzaban á la especulacion, sus azares y peligros los hombres que mas separados debian estar de ellos? Veremos otra vez improvisarse algunas fortunas colosales, amasadas con las lágrimas y la sangre de millares de familias? Presenciamos el repugnante espectáculo de que algunos juzguen sobre seguro á costa de los incautos, los agios inmorales, los medios ilícitos para influir en el curso y valor de los efectos públicos? Los sucesos dirán si la mala fé y el sórdido interes consiguen eludir las precauciones que se adoptan en el decreto con el fin de evitar los contratos fantásticos.»

La España aplaude el convenio cele-

brado el 12 de Noviembre último entre el gobierno mejicano y nuestro representante en aquel país, para asegurar y regular el pago de los créditos españoles. Al mismo tiempo desea que, tomando lección de lo pasado, se negocie con detenimiento para obtener un resultado análogo respecto á nuestras antiguas colonias, cuya independencia aun no se ha reconocido; y añada, que nuestra diplomacia tenga tanta actividad para proporcionarnos allí justicia, como la ha tenido en el vecino imperio para ajusticiarnos!

Nuestro colega alude en esto último al reciente convenio sobre propiedad literaria.

El Heraldo se hace cargo de lo que han dicho varios periódicos de oposición sobre las jubilaciones y traslaciones que han tenido lugar últimamente en el departamento de Gracia y Justicia. Según nuestro colega, la inamovilidad judicial es una teoría muy buena, y el gobierno respeta y continuará respetando lo que es realmente digno de respeto; pero no variará de propósito por las frases declamatorias de sus adversarios, ni cederá á exigencias encubiertas con la máscara del patriotismo y del amor á las doctrinas y á los principios.

El Clamor Público dice que tan apurados andan los diarios ministeriales para hacer cargos á la oposición, que tienen que acudir á los periódicos extranjeros, como lo ha hecho *el Heraldo* reproduciendo un artículo del *Diario de los Debates*. Luego, echando mano el *Clamor* del mismo artículo prueba que tanto y tan mal dice del ministerio como de la oposición, y con mas fundamento, particularmente en lo relativo á los medios empleados contra esta. Pues que concluye el *Clamor* dirigiéndose á *el Heraldo*:

«Si siempre que se organizan tales oposiciones, si siempre que á un puñado de hombres se le autojase hacer una guerra sistemática al poder, hubiera necesidad de cerrar el libro de la ley y erigir una dictadora, ¿no sería el régimen constitucional la peor de las formas de gobierno conocidas?»

Idem 19.

Todos los individuos presos en la noche del 5, excepto los señores Rivera y Becerra, han sido puestos en comunicación. Parece que las declaraciones prestadas por estos señores, todas con festes, abonan su conducta.

Muchas personas de todas opiniones acuden diariamente á visitarlos á la cárcel del Saladero, donde están presos con bien poco decoro, y sin ninguna comodidad.

La prision de estos señores ha dado márgen á la de otras personas establecidas en Valencia según nos lo comunica uno de nuestros corresponsales de aquella capital en la siguiente carta.

Valencia 18.

Anteayer noche fué dia de alarma para algunas familias. Las casas de don Miguel Forno y de don Cristóbal Bannasco fueron allanadas por el Juez de cuartel y por una coorte respetable de alguaciles y agentes de policia. Erau las diez de la noche y el registro escrupuloso de papeles que se practicó hacia creer que los poderes constituidos estaban en peligro. Sucedió lo de siempre; que los señores moderados temen su propia sombra, y esperaban encontrar el hilo de una gran conspiración. Ayer fueron llamados á decla-

rar una porcion de personas de nuestro color político y á quienes debia suponerse en relaciones con los presos del dia 5. A las cuatro de la tarde se practicó igual registro que el dicho anteriormente en casa del teniente coronel retirado D. Domingo Ripoll y nada se encontró.

Iré participando á Vds. cuanto ocurra en este gravísimo negocio que ha introducido la alarma en muchas familias. No es fácil olvidar las causas formadas á D. Nicolas María Rivero y á D. Narciso de la Escosura. Para los que mandan, importa poco que un padre de familia esté confundido unos cuantos meses con los criminales, aunque despues se le declare inocente.

Se dice que esta baranda ha sido ocasionada por un exorto de la corte y á cuya cabeza iba una carta anónima. (*Clamor.*)

Llamamos enérgicamente la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre las repetidas escitaciones que recibimos diariamente, de que nos ocupemos de varios asuntos intimamente ligados con el crédito del Estado.

Es el olvido el primero en que, según parece, ha incurrido la dirección de la deuda no anunciando aun en la *Gaceta* el dia en que deban sortearse por su amortización las acciones de carreteras de la creación de agosto.

La deuda del material es el segundo, á la estincion de cuyos créditos debe procederse en pública subasta por semestres, habiendo quedado en blanco la del último.

También acuden continuamente á nuestra redacción, y llegan á nuestros oídos, quejas y lamentos no interrumpidos de los interesados en la deuda del personal, por la poca eficacia que el señor Ministro de Hacienda despliega en acordar la reparación del insigne agravio que les infirió el Real decreto cortando su cuenta.

Conocemos y apreciamos en todo su valor la razon y la justicia de estas diferentes reclamaciones. Repetidas veces las hemos apoyado y esforzado con nuestra debil voz; pero no se ocultará á los reclamantes que las advertencias de un periódico de la oposición deben ejercer poquísima influencia, si es que no vuelven *contra producemtem* en el ánimo del Gobierno. (*Diario Español.*)

Tomamos del *Mercantil de Valencia* el siguiente artículo que trasladado de *La Epoca* á sus columnas.

A los dos meses de una guerra en Oriente, todas las potencias de Europa con la excepción, tal vez, de la España, habrán tenido que tomar parte en ella. *Times* del 2.

Las frases que sirven de epígrafe á este artículo, encierran una gran verdad, y debieran ser, al propio tiempo, un consejo elocuentísimo para la España.

La neutralidad espectante de la Alemania parece ser hoy dia la política adoptada en Viena y en Berlin; pero ciertamente no ha sido difícil á la prensa europea demostrar que esa actitud es imposible emprendida una guerra entre la Rusia, la Francia y la Inglaterra. La neutralidad armada que cierre los estados del Austria á los ejércitos anglo-franceses, únicos que podrían contener la invasión rusa sobre Constantinopla; la neutralidad armada de la

Alemania, que privaría á las potencias occidentales de llevar la guerra á la parte vulnerable del imperio ruso, la Polonia, sería tanto como una alianza con el Czar. No pide otra cosa hoy dia Nicolas de los gabinetes de Viena y Berlin al proponerles que las potencias alemanas redacten una declaración colectiva de neutralidad para todas las circunstancias. Si un miembro de la liga fuera atacado, la Rusia hará causa común para su defensa con los dos; y si sobrevinieran por consecuencia de la guerra algunos cambios territoriales, la Rusia no firmaría la paz sin tomar antes en consideración el interes de las potencias alemanas.

Es natural, por tanto, que semejante actitud sea abiertamente combatida por las potencias occidentales, y desde luego estamos seguros que ella daría lugar á un rompimiento. La Francia y la Inglaterra no tendrían necesidad de declarar para ello la guerra al Austria: les bastaría soplar el fuego revolucionario en Italia, en Polonia y en Hungría. La presentación de una escuadra inglesa en Palermo incendiaría la Sicilia toda, mientras los franceses, dueños de Roma, dictarían la ley á toda la Italia continental. Algunas semanas de este estado, y la guerra se haría general en Europa.

Por otra parte es indudable que al lado de estos hechos que tienden á apartar á la Prusia y el Austria de su secular alianza con la Rusia, existen multitud de lazos y de consideraciones que apenas permiten á la segunda de estas potencias apartarse de su union con el Czar. Ella sabe que la guerra ha de hacerse en nombre de la revolución, y que la revolución no transige ni puede transigir con el mapa geográfico del imperio austriaco. ¿Dónde buscar apoyo sino en la Rusia contra la nacionalidad italiana, aspirando á la unidad, y contra la Hungría deseando no ser austriaca?

Respecto á España, nada sería tan bello como la profecía de *el Times*. La España, sí, es la única potencia de Europa que podría permanecer neutral en una guerra europea. Pero permonecería inmovible como en 1848, desde el instante mismo en que al lado de la guerra estallase la revolución, su fatal compañera? Para esto la primera de sus necesidades sería tener un gobierno á toda la altura de la situación y de la crisis en que entra la Europa, y restablecer la armonía que jamás debió romperse entre todos los grandes poderes del estado.

Entonces, lejos de tristes presentimientos, el alma podría abrigar lisonjeras esperanzas y prometerse de los acontecimientos, la grandeza, la prosperidad y el poder, que hace medio siglo parecen fatalmente negados á esta nación sin ventura.

Suplemento al Diario de Sevilla. *Jués* 16 de febrero 1854.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

A la una de la noche concluida ya la tirada del periódico de hoy y retirados á sus casas los operarios de nuestra imprenta, se presentó en ella un dependiente de la autoridad superior de la provincia y suspendió en nombre de la misma el artículo de fondo que publicábamos; y no siéndonos posible á esa hora confeccionar nuestro diario de nuevo para compensar á nuestros suscriptores de una falta que no pudimos preveer damos este suplemento con las

noticias mas importantes que ha traído el correo de hoy.

(Presente.)

Noticias estrangeras.

Despacho telegráfico eléctrico particular.

Paris 18 de febrero á las ocho de la mañana.—*El Times* ha publicado en su número de antes de ayer un despacho particular de Viena anunciando que el Austria acababa de dirigir á sus agentes diplomáticos una circular diciéndo que consideraba como escesivamente peligrosa la intervención armada de las potencias occidentales en la diferencia turco rusa. Esta circular espresaría á mas la confianza del emperador de Austria en la lealtad del Czar.

Interpelado en el Parlamento con motivo de esta noticia lord Jhon Russell ha declarado que no tenía conocimiento de ella.

En Inglaterra la población está dando grandes pruebas de patriotismo: diez mil marinos guarda-costas han consentido á entrar en el servicio de la marina real.

Un despacho de Atenas dice que continua la insurrección de la población del Epiro.

Un despacho de Constantinopla del 6 del corriente anuncia que realmente fué cierto el ataque de los rusos contra el fuerte de Cheyketil (San Nicolas) pero que fueron rechazados.

Anúnciase que ha salido ya el navio Marengo para reunirse á la escuadra francesa.

Consolidados 91 3/4: alza 3/8. Recíbese de Marsella el siguiente despacho:

«Ha llegado esta noche el vapor Alejandro. Anuncia que el embajador ruso Kamkoff ha fracasado en su misión acerca de la corte de Persia apesar de todas las amenazas que hizo.

Una carta de Bagdad dice que los rusos se han apoderado de Khiva.

Paris 19 de febrero á las ocho de la mañana.—*El Monitor* de esta mañana contiene lo siguiente:—La respuesta del emperador de Rusia á la carta de S. M. el emperador de los franceses ha llegado á manos del gobierno ayer sábado por la tarde. El emperador de Rusia anuncia que no acepta las proposiciones de transacción que le han sido dirigidas.»

Un despacho de Viena anuncia que el príncipe de Servia y su ministro de negocios estrangeros han llegado á Viena.

Un despacho de Madrid anuncia que los generales Concha y O'Donnell han sido borrados de los cuadros del ejército.

Consolidados 91 5/8: baja 1/8.

ORIENTE.

El vapor ingles Triton llegado de Constantinopla á Malta el 6 del corriente dice que á su salida las escuadras continuaban en Beicos: pero que cuatro fragatas á vapor, dos inglesas y dos francesas, habían ido á cruzar en el Mar Negro. Debía salir luego una división de 10,000 hombres torcos á bordo de vapores del Sultan dirigiéndose á Batoum, y con este convoy saldrían también la mayor parte de los buques á vapor de la escuadra aliada.

Los oficiales y soldados ingleses que el Banshec acababa de desembarcar en Constantinopla se dirigen á los Dardanelos para trabajar en las fortificaciones.

Un inglés llamado sir Stephen Lake-man que equipó á sus costas un cuerpo de tropas en la última guerra del cabo de Buena Esperanza ha llegado á Constantinopla á bordo del Tancredo y ofrecido sus servicios al gobierno turco.

Los periódicos oficiales persas desmienten toda intencion hostil de la Persia contra la Turquía.

Parece que los turcos de vez en cuando pasan el Danubio y destruyen los cuerpos de guardia de las avanzadas rusas.

Un diario medical de Bucharest que se publica con intervencion de la autoridad rusa declara que el número de enfermos del ejército ruso del Danubio asciende á once mil.

Empiezan á traslucirse muchas intrigas, todas obra de la Rusia, en las costas de Baviera y de Sajonia, dirigidas á sembrar la discordia entre las potencias europeas.

Preséntase tambien como complicacion á la cuestion de Oriente la conspiracion que parece se urde en Grecia para poner obstáculos á la accion de Inglaterra y Francia. Si se renueva la cuestion de la nacionalidad griega interesando en ella á los griegos y slavos que forman parte del Imperio Otomano tendrán que Sanjar esta dificultad las potencia aliadas antes de aventurar una expedicion que podria contar con otras enemigos á mas de los hoy sabidos.

Para animar el espíritu público en San Petersburgo, el viejo partido moscovita, con auencia del gobierno, ha hecho componer una pieza teatral, titulada: *Una fiesta en Sebastopol* que se considera como el desquite de la famosa pieza llamada *Los cosacos* que con tan entusiasta aplauso se está representando en Paris. *La fiesta en Sebastopol* drama en 5 cuadros en prosa y en verso se representa en el Teatro Alejandro en presencia de la corte, de los grandes, de los soldados y de todos los fanáticos, por actores esclusivamente rusos. La accion del drama del drama no es mas que el desastre de Sinope. Despues de una relacion de la matanza ejecutada en aquel punto los espectadores se levantan en masa para entonar un terrible Hourrah. La pieza concluye con un himno en honor del pabellon ruso. Doscientos mil francos ha costado el ponerla en escena, y las decoraciones: se ve Sinope, el mar Negro, la escuadra rusa y Sebastopol.

El 1º de febrero seguian las escuadras ancladas en Beicos. No queda duda que la division de vapores va á escoltar un nuevo convoy turco destinado á Batoum. Han sido agregados á las escuadras aliadas un ingeniero polaco que ha estado mucho tiempo prisionero en Sebastopol como su propia habitacion.

La guarnicion de Kalafat ha sido reforzada con diez batallones de infanteria, un regimiento de caballeria y doce cañones: se esperan todavia mas refuerzos que se distribuirán entre Widdin y Kalafat. Los rusos el 18 de Enero lograron destruir despues de cinco horas de cañoneo una bateria turca á diez millas de Galatz que dominaba la entrada del Danubio sobre el brazo de Kilia.

El Times del 14 publica un despacho de Paris del 13 que dice asi:

«El descubrimiento de una conspiracion griega en los Estados del Sultán ha determinado el gobierno francés á pasar una nota enérgica al gobierno de Grecia.

FRANCIA.

PARIS 16 de febrero.

El Monitor del 16 contiene la nueva organizacion de artilleria en la cual entre otras innovaciones se crea un cuerpo de guardianes de baterias para las necesidades de la defensa del litoral.

El 15 el emperador presidió el Consejo de ministros.

Se ha sabido que en Roma se distribuyeron el 8 de febrero multitud de pequeños impresos que decian solamente: «Viva el 9 de febrero aniversario de la república romana!»

El ministro de Marina ha dirigido á los trabajadores del arsenal de Toulon una alocucion muy sentida en que de orden del emperador les da las mas espresivas gracias por el celo y ardor que desplagan en sus trabajos.

Ha cambiado bastante desde algunos dias el mercado de las harinas en Paris: Hace un mes que los aprovisionamientos no pasaban de ocho mil quintales; y hoy llegan ya á veinte y nueve mil. Así el precio corriente tasado que habia subido á 68 fr. el quintal ha ido bajando hasta 61 fr. 21 cs.

Idem 17.

El Monitor contiene varias promociones y nombramientos en los diferentes ramos de administracion.

En Avignon ha tenido que suspenderse la distribucion del pan á precio rebajado en favor de los menesterosos por haberse ya agotado los caudales que la municipalidad pudo destinar á este objeto. Una reclamacion ha dado lugar á comprobar que el Maire de Avignon no come otro pan, tanto él como su familia, que de tercera calidad. La caridad pública acude con sus donativos para minorar la calamidad.

En Lyon la suscripcion á favor de los necesitados desgraciados ha llegado en pocos dias á ciento ochenta mil francos.

En Paris se ha añadido una oficina en Luxemburgo para admitir los despachos telegráficos particulares: de manera que son cinco las que hay establecidas. No salen despachos que no sean presentados en una de estas cinco oficinas.

INGLATERRA.

LONDRES 14 de febrero.

Asegura el Times que la expedicion al Oriente empezará á partir el 4º de marzo y acabará antes del 10: doscientos cincuenta hombres escogidos de cada batallon serán armados de carabinas Miné. En vez de dar el mando á ancianos oficiales generales, parece resuelto que jóvenes y valientes coroneles mandarán las brigadas en calidad de brigadieres interinos, y se señalan ya los coroneles Bentinck y Cyre. Las baterias de artilleria tendrán cada una ciento ochenta hombres. La expedicion Total constará de 12,000 hombres, que se embarcarán en Southampton: el punto de reunion es Malta, y desde allí se cree se dirigirán á Varna en el Mar Negro, en donde no solamente pueden resistir todo ataque, sino tambien obrar de concierto con la escuadra. La expedicion francesa creése que

irá á desembarcar en la Bahía de Enos al oeste de los Dardanelos, y allá irá le sultan con toda su corte.

Un parte telegráfico del 15 anuncia que el conde de Clarendon defendió la conducta del gobierno y dijo: «No estamos actualmente en guerra pero esta me parece inevitable: están cerradas las negociaciones: la Inglaterra y la Francia protejen la independencia de Europa y se han tomado las medidas mas vigorosas.»

A nuevos ataques del conde de Mal-meshurry y del conde de Derby, contestaron el duque de Argyl y el conde de Aberdeen; este dijo que no abandonaba todavia una muy ligera esperanza de paz.

La proposicion del marques de Clauricarde fué retirada.

Las noticias de Lóndres no pasan de la misma fecha del 14 que dimos ayer.

Son tantos los ofrecimientos de compañías particulares de vapores hechos para el transporte de tropas de la expedicion que el ministerio no sabe á cuales dar preferencia, pues todas ofrecen muy ventajosas condiciones.

BELGICA.

En la Cámara de los representantes de Bruselas el 14 continuaba la discusion (cuyo resultado se ignora) sobre la enseñanza primaria y secundaria. Parece que el proyecto del gobierno contenia la condicion forzosa de una intervencion eclesiástica en el consejo ó administracion. La oposicion admite que forme parte de la administracion un individo del clero pero no como condicion obligatoria; pero dice que esta intervencion imperativa pondria la direccion y fiscalizacion de la enseñanza en manos del clero.

Apurado por la oposicion el ministro de negocios estrangeros declaró ser verdad que sobre el particular habian mediado comunicaciones que no podian publicarse sin faltar á la delicadeza.

Mr. Verbaeguen (de la izquierda) toma acta de que existen piezas ó comunicaciones cuyo secreto ha sido convenido entre el clero y el ministerio, y ce que es inútil insistir sobre la presentacion de tales documentos, ya que el ministro dice que no pueden publicarse sin faltar á la delicadeza. Pero como estas mismas esplicaciones tienen que salir publicadas en el Monitor el dais juzgará. Entretanto (añade dicho periódico) no nos quede que hacer mas que votar contra el presupuesto.

(Presente.)

Gacetilla comercial.

Rio Janeiro 10 de enero.—A consecuencia de avisos favorables de Europa muchos vendedores de café han elevado sus pretensiones sin tener en cuenta de si estaban al nivel de los que rigen en ese continente. Nuestras existencias ascienden á 150,000 sacos, los cuales se hallan en manos acaudaladas que sabrán sostener los precios. Disminuyen todos los arribos del interior. La esportacion total de 1853 asciende á 1.640,179 sacos.

Habana 21 de enero de 1854.—Azúcares.—Los precios corrientes en la plaza durante la semana pueden estimarse como sigue:

Blancos inferiores á superiores 7 1/4 á 8 nominal. Idem floretes tren comun 8 1/4 á 8 1/2 id. Idem de Derosue y otros 8 0 á 8 1/2 sin operaciones. Que-

brados inferiores á superiores 5 1/2 á 6 1/2 id. Idem floretes 6 3/4 á 7 1/4 id. Cucurucho inferiores á superiores 4 3/4 á 5 1/4 id.

Café.—El mercado de este grano ha seguido regularmente animado y haciéndose ventas de diversas partidas á los precios de pf. á 9 1/2 á 10 quintal.

Nueva-York 1º de febrero.—Algodon.—Libre de derechos:

Se han vendido recientemente 4,350 balas de 7 7/8 centavos libra á 12 1/4. La demanda parece ser muy limitada y no seria extraño que bajasen los precios de las diversas clases.

Jabon.—Derechos 30 por 100 ad valorem.

Se dió salida á una partida de 650 cajas de jabon de Castilla de 11 á 11 1/4 centavos libra á 4 meses. El jabon ordinario está de 6 á 7 1/4 centavos libra á 4 meses.

Lana.—Derechos 30 por 100 ad valorem.

La del pais fina ha bajado; de las demas clases no ha habido ventas, pero es de temerse que sus precios bajen tambien. La del Perú, muy fina y bien lavada, debemos considerarla al precio de 33 á 34 centavos libra: la buena y lavada de Córdoba de 23 á 24, la mejicana sin lavar 15 1/2, y la sur americana de Valparaiso, Montevideo, Brasil, etc., sin lavar á 13 centavos libra.

PALMA.

ELECCIONES

para Diputado Provincial.

RESULTADO TOTAL.

CANDIDATURA PROGRESISTA.

D. Antonio Maria Sureda y Moragues. 79

CANDIDATURA MODERADA.

D. Andrés Rubert. 236

Apelando á nuestra buena fé, invitamos nuestro cólega *El Balear*, demos una esplicacion terminante acerca lo que quieren significar las palabras que estampamos, despues de la noticia del resultado de la votacion del primer dia de la eleccion, concluida en el de ayer, prometiéndose no lo rehusemos porque asi lo aconseja la justicia y la verdad; en obsequio pues de esta misma verdad, comprenderá facilmente nuestro cólega el motivo que nos priva de complacer á su demanda, lo que ciertamente hubieramos hecho gustosos á no mediar las circunstancias porque atravesamos.

Gacetilla local.

ÚLTIMOS DIAS.—Tal es la version genuina de lo que en nuestro idioma vulgar llámase las postreras boqueadas del bullicioso Carnaval; y como si en pos de él viniese el fin tremendo de este pícaro mundo, la poblacion en masa entrégase holgadamente á cualquier travesura con sus mascaradas y disfraces; á cualquier pesadez con sus

geringazos y empolvoramientos, seguido todo esto de las rigurosas comparsas estudiantinas con sus manteos hechos harapos, con sus chapeos hechos girones, y de la muy conocida y talareada tonada de la inolvidable jota; y cuidada que no se puede uno forjar la idea exacta de un estudiante tunante, sin que á su lado figure obligatoriamente la consabida jota: uno y otro son inseparables, uno y otro son mutuamente el alma de la sal y gracia que por todos los costados van chorreando estos hijos del festivo Momo; seguido todo esto, decimos, de los indispensables bailes de máscaras con sus bromazos, sus chistes, sus pullas, sus agudezas y sus chanzas, y á los que Palma juguetera y bailadora asistiera puntualmente, y asistió aun ayer noche, por última vez, dispuesta con la despedida, á vivir y á agotar en los deleites la existencia, y á preindir, como prescindir, del lúgubre y fatídico memento.... Anegóse pues en los placeres, tragóse á grandes sorbos la vida, olvidó un instante y fué dichosa.... ¿Pero hoy? Hoy asistiera sin escrúpulo al entierro de la sardina, si se estilase, pero como no está en nuestras costumbres, paciencia y.... rueda la bola...

INCORRUPTIBILIDAD.—Cuentase que tal es el estado que presenta el cadáver de una linda cuanto apreciada jóven que dejó de existir, habrá unos quince días, y que se hallaba ayer aun espuesto en la capilla de nuestro cementerio rural.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de hoy.

EL STO. ANGEL DE LA GUARDA.

Es tanta la solicitud de Dios para sus criaturas que desde que nacen, les dá un santo Angel custodio, que siempre está atentísimo para librarles de todo lo que pueda dañar sus conciencias, y guiarles por el recto camino de la salvacion. Con esta invocacion celebra la Cristiandad este precioso beneficio del cielo.

Santo de mañana.

S. ABSALON MR., S. SIMPLICIO PAPA, Y S. LUCIO PAPA Y MR.

Fué san Lucio romano de nacimiento, y del clero de aquella iglesia. En el año 252 fué elevado al pontificado por muerte de san Cornelio. Renovada la persecucion por el emperador Galo apenas fué colocado este santo Pontifice en la silla de san Pedro, le deterraron con algunos otros, cuyo viage hizo á pié. Al poco tiempo fué llamado por sus compañeros con increíble alegría del pueblo que salió con tropas á recibirle. El pontificado de este santo fué tan corto que á los cinco ó seis meses murió.

CULTOS SAGRADOS.

—El viernes 3 del corriente al toque de Ave Maria en la iglesia de santa Catalina de Sena (espuesto S. D. M.) el devoto setenario del apostol de Valencia san Vicente Ferrer, cuyas virtudes predicará don Cayetano Seguí, pro. Se continuará á la misma hora en los dias 19, 24, 26, 31 de marzo y 7 de abril.

Todos los fieles cristianos confesando,

comulgando y visitando la capilla de dicho santo en uno de los antedichos viérnes, rogando por la paz y concordia etc. pueden ganar dos indulgencias plenas una concedida por la santidad de Benedicto XIII y confirmada por Clemente XII y la otra por Pio VII, y á mas ganarán siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.

—El domingo próximo en la iglesia de san Francisco de Asis empezará el setenario de Ntra. Sra. de las Angustias con sermón moral que dirá don Joaquin Vidal pro. franciscano. A las tres de la tarde se rezará la corona de la Virgen y en seguida el sermón, continuando los demas domingos, dia de la anunciacion de la Virgen y primer dia de cuarenta horas el 1º de abril.

Desde hoy hasta la conclusion de la cuaresma se hará el Via-Crucis.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	7 grad.	28 p. 6	72 grad.
Hoy... { 7 de la m.	5	28	6 70
{ 12 del dia.	9	28	6 70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 24 ms.
 Pónese... á las ... 5 » 36 »
 Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
 Las 12 hs. 12 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

BALEARES.

En virtud del Real decreto de 22 del actual, ha sido declarada en estado escepcional esta Capitanía general, á consecuencia de la sublevacion ocurrida y sofocada en su nacimiento en la ciudad de Zaragoza.

Nacido entre vosotros y hourado por S. M. hace mas de seis años con el mando superior de estas Islas, he tenido sobrada ocasion de conocer vuestra lealtad, honradez y amor al orden, lo que me hace confiar que las medidas es-traordinarias que lleva consigo esta situacion no serán necesarias; pero si algun iluso frustase mi esperanza, cuente estoy resuelto á conservar la paz y tranquilidad á todo trance. Palma 27 de febrero de 1854.—Cotoner.

Orden general del 28 de febrero de 1854, en Palma.

SOLDADOS.

Una sedicion sugerida por la perfidia, ha estallado en la plaza de Zaragoza siendo sofocada en su nacimiento. Los motores pertenecientes al Regimiento infanteria de Córdoba, han encontrado la justa espacion, allí mismo donde se separaron del camino del honor, siendo victimas de la seducccion, que no debe nunca existir, pues la denuncia hartó la propia conciencia y nuestras leyes.

Este triste ejemplo, y la gloria que llevais estampada en vuestras banderas, me dicen que no empañareis vuestra honra faltando al sagrado deber que jurasteis, á la Reina y al pais; pero si algun díscolo ó mal aconsejado tratase de mancillar vuestro nombre, yo con la ley y las reales ordenanzas en la mano castigaré su temeridad, pues estoy dispuesto á cumplir con el deber de

sostener la subordinacion y disciplina, señalandoos el sendero por donde se llega á la gloriosa memoria del Ejército español.—Cotoner.

De orden del Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas se publica en la del dia para inteligencia de los cuerpos é institutos que las guarnecen. El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carrauzá.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El dia 8 de marzo próximo á las 8 de la noche se proclamará en la plaza de Cort, la venta de unas casas sitas en el lugar de Génova distrito de la Bonanova pertenecientes á la herencia del reverendo cura de santa Cruz D. Juan Xamena bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra, el que ademas tiene las llaves de la misma para los que deseen conocer su capacidad y comodidades y se procederá á su remate si la postura se considera conveniente por los señores Administradores testamentarios. Palma 28 de febrero de 1854.

COMUNICADO.

La temporada de bullicio y locura ha finalizado. La huella del Carnaval fresca aun sobre el pavimento de muchos salones, vá borrándose poco á poco, y no tardará en desaparecer completamente. La prudencia y la razon fuera de quicio, vuelven á su centro, recobrando su poder desconocido por espacio de un mes. Durante esta época de libertad omnimoda, numerosas quejas se han escapado de mas de un seno, mucha amargura han destilado no pocos corazones, y mas de un sentimiento amoroso ha venido á trasformar el ardiente cerebro del amartelado galan.

En efecto; la tímida doncella que durante el resto del año, apenas tiene valor para mirar caña á cara al apuesto doncel que encanta su corazon, escucha y pronuncia palabras mágicas, bajo la falaz careta que al par que su lindo palmito, oculta tambien el jazmin de sus mejillas. La eutremetida matrona que ha invertido once meses y medio en escudriñar los mas recónditos misterios de la vida agena, entra en la lid lanza en ristre, y espeta á boca de jarro al prójimo que cae bajo sus garras, una sarta de curiosos asuntillos que el infeliz creia sepultados *in eternum*. La intriga con su séquito de punzantes sátiras ha tenido dilatadísimo campo donde explayarse.

Presto sonará la hora de la penitencia y el bullicio tiene que ceder ante la meditacion; el sayal reemplazará á las pomposas galas, y la fria baldosa del templo recibirá de hinojos á la que ayer imprimia su ligera planta sobre el muelle tapiz del dorado solon.

¡Con cuánto placer no dirigirá sus ardientes preces al Todopoderoso la que ha pasado un mes entero entregada al torbellino del mundo! que no os asuste la temporada de recogimiento que vamos á atravesar; su aspecto á primera vista es el de un anciano con fisonomia grave y rígida, pero de corazon de ángel, al lado de un jóven de bellissimo exterior y de alma mancillada.

La caridad os aguarda á la salida del baile; y estad seguras que las gratas emociones que os reserva para hoy, en nada ceden á las que ayer os embelesaran. Pensad en el sin número de familias que no solamente no han po-

dido participar de sus fiestas de que os habeis saciado, sino que gimen en su lecho de dolor agoviadas por la miseria. Penetrad en la humilde morada del desvalido, partid con él vuestra abundancia, y cuando dentro de un año, seais llamados de nuevo á los placeres, resonará á vuestro oido, grata como la mas deliciosa música, la voz del huérfano y de la viuda, pidiendo para vosotras los beneficios del cielo.—P. H.

AVISOS

En la tienda, esquina, delante la capilla de Santa Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao fresco y de superior calidad vendiéndose la Escocia á 12 cuartos, la Irlandesa á 14 id. y la Móllaras irlandesas á 15 idem.

El que haya encontrado un cuarto de billete con el núm. 17402 de la loteria moderna del 25 febrero último, servirá entregarlo en casa del expendedor don Jaime Muntaner frente santa Eulalia donde se gratificará al que lo encontrare.

Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

EL LIBRO DE LA INMORTALIDAD.

COLECCION DE EPISODIOS HISTÓRICOS en variedad de metros, DEDICADA AL EXCMO. SEÑOR

Duque de la Victoria.

por D. JOSÉ LESEN Y MORENO,

y á cuya redaccion cooperarán los poetas que mas se hayan distinguido por su amor á la libertad y mejor reputacion gocen en la república de las bellas letras.

Los prospectos de esta obra, cuya lectura se recomienda, se hallan de manifiesto en la libreria arriba expresada.

Suscribese en el mismo punto á real la entrega de 16 páginas en cuatro francos, de letra compacta y esmerada impresion, y se abonará el valor de dos entregas en el acto de suscribirse. Este anticipo quedará en poder de los señores comisionados y se exige solo como único objeto de regularizar desde luego la suscripcion.

La publicacion empezará el primero de marzo y desde esta época se repartirán dos entregas mensuales, ó mas si lo permite la naturaleza especial de la obra.

A los que se suscriban hasta 15 de marzo se les repartirán gratis á la mitad y final de la obra los retratos del EXCMO. SEÑOR DUQUE DE LA VICTORIA y los de los poetas que á ella han cooperado.

LA ESTRELLA

DE LA

JUVENTUD ESPAÑOLA.

ó sean lecciones fáciles y sencillas sobre la historia de la Naturaleza; la peculiar de España y los deberes religiosos y civiles de los españoles; obra aprobada por el tribunal eleccionario de Barcelona y por el gobierno de S. M. para que pueda servir de texto en todas las escuelas del reino, conforme se desprende de la Real orden inserta en la Gaceta del día 26 de enero de 1854.

Vendese á cuatro reales y medio.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.